



**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**  
**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**



**ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR; PRESIDENCIA ACUSA A MINISTRO JAVIER LAYNEZ DE VIOLAR LA CONSTITUCIÓN Y SUSPENDER EL PLAN B DE REFORMA ELECTORAL**

La Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, dio a conocer que impugnará la decisión del ministro **Javier Laynez Potisek**, quien admitió a trámite y suspendió la aplicación del Plan B en materia electoral. Acusó que no es común que, en viernes por la noche y sin notificar formalmente a las autoridades, la Corte anunciara públicamente una determinación tan relevante. Nunca había ocurrido en la historia de nuestro país que un sólo juez constitucional, dejara sin efectos la totalidad de una ley electoral aprobada legítimamente por el Poder Legislativo y ordenara revivir las disposiciones derogadas, lo cual sólo puede determinarse, en su caso, mediante una sentencia definitiva aprobada por al menos ocho ministros. El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Javier Laynez Potisek**, admitió a trámite la controversia constitucional presentada por el Instituto Nacional Electoral (INE) y concedió una suspensión total. Resulta preocupante que el ministro **Layneze Potisek** suspenda la aplicación de la totalidad del decreto controvertido cuando el INE no lo solicitó así, pues, incluso, no impugnó la totalidad de las normas modificadas, sino sólo aquellas que considera pueden afectar la operatividad del instituto. El Estado de derecho jamás ha estado amenazado con la aprobación de las reformas a las leyes electorales y, por el contrario, con su aprobación se garantiza el ejercicio eficiente de los recursos públicos para consolidar nuestro régimen democrático a un menor costo para los contribuyentes. El decreto impugnado por el INE reforma, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

**“CHABELO” EL AMIGO DE TODOS LOS NIÑOS; FALLECE A LOS 88 AÑOS DE EDAD**

**Xavier López “Chabelo”**, actor y conductor, falleció a los 88 años de edad, a causa de complicaciones abdominales, así lo informó el hijo del “Amigo de todos los niños”, **Xavier López Miranda**. Asimismo, informó que la misa para dar el último adiós a “**Chabelo**” se llevó a cabo de manera privada en una funeraria al sur de la Ciudad de México. Con el alma desgarrada y sabiendo que muchos y muchas personas lo han querido por muchos años y que sentirán su partida, les pedimos orar por su descanso y nos den oportunidad de pasar en paz el duelo que embarga a toda nuestra familia. Familia **López Miranda**.

**DIPUTADO SANTIAGO CREEL; RECONOCE AL PODER JUDICIAL Y AL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, POR LA DECISIÓN TOMADA POR EL MINISTRO JAVIER LAYNEZ**

El diputado **Santiago Creel Miranda**, señaló que con legítima satisfacción conocemos de la decisión del Ministro **Javier Laynez** de admitir la Controversia Constitucional interpuesta por el Instituto Nacional Electoral contra un grupo de leyes, conocido genéricamente como el “Plan B” en materia electoral. Ante tal decisión, que comporta también la suspensión definitiva de la aplicación de tales ordenamientos, aplaudimos el hecho de que la ley es la ley y que tenemos fundados motivos para exaltar la división de Poderes. El comunicado de la Suprema Corte en el que se da a conocer estas decisiones subraya que el máximo Tribunal de nuestro país está haciendo valer la salvaguarda de los derechos humanos y las posibles afectaciones a los derechos político-electorales de la ciudadanía.

**DIPUTADO IGNACIO MIER; ACTIVISMO JUDICIAL POR PARTE DEL MINISTRO JAVIER LAYNEZ, PLANTEAR SUSPENSIÓN DEL PLAN B**

El coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier Velazco** afirmó que la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al admitir el amparo interpuesto por el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra del Plan B de la reforma electoral, parece un activismo judicial de uno de los ministros. Señaló que sería muy lamentable que la decisión del Poder Judicial en México estuviera meditada a partir de fobias personales. Advirtió que la suspensión otorgada por el ministro **Javier Laynez Potisek**, es una pérdida de rumbo y brújula en función de presiones de carácter político. Parecería que es un activismo judicial, que es un activismo por parte del ministro, que pierde brújula, en función de presiones de carácter político, de afinidades partidarias, las debería de dejar en el perchero de su casa y no hacerse acompañar de ellas en la SCJN. **Mier Velazco** señaló que en este momento queda en un impasse toda lo que corresponde a la reforma electoral, derivado del recurso que tramitó el INE; lo que pone a prueba la verdadera división de poderes, la imparcialidad de los jueces, en este caso por parte de los ministros integrantes de la SCJN. El legislador poblano confió en que el buen criterio y el buen juicio analítico e interpretativo por parte de los ministros se pongan de lado para que vivamos en un país verdaderamente democrático.

**MUY CONGRUENTE CON SU RESPONSABILIDAD ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; SE REÚNE CON EL GOBERNADOR DE SINALOA RUBEN ROCHA Y CON EL LIDER MORAL Y FUNDADOR DEL PARTIDO SINALOENSE HÉCTOR MELESIO CUÉN**

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, convocó en la Ciudad de México al Gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, y al líder del Partido Sinaloense, **Héctor Melesio Cuén Ojeda** y al final de la reunión resalto en su cuenta de **twitter** que el Gobierno de México, el Gobierno de Sinaloa y sociedad civil trabajan en favor de los habitantes de la entidad. Y usted se preguntara que paso; el encuentro se da ante lo que podría haber desembocado en una crisis política que estaba escalando en torno a la Universidad Autónoma de Sinaloa, y quien ya había convocado a una manifestación masiva para el día de mañana martes en defensa de la autonomía universitaria. El movimiento de la UAS se ha originado a partir de que el Congreso del Estado expidió la Ley General de Educación Superior de Sinaloa y la cual fue publicada por el Gobierno de Sinaloa.. Integrantes de la universidad, sobre todo del Consejo Universitario, interpusieron recursos de amparo contra las leyes expedidas por el Congreso local y señalan que han resuelto a su favor. En la reunión en la SEGOB desconozco los pormenores de la plática pero seguramente ese fue el tema y aquí no hay ganadores ni perdedores ha imperado la inteligencia y el saber hacer política por parte del aspirante a la presidencia **Adán Augusto López Hernández**, el gobernador de Sinaloa **Rubén Rocha moya** así de **Héctor Melesio Cuen Ojeda**; Adán Augusto demuestra una vez mas que tiene un gran oficio político enhorabuena.

**MARIO DELGADO; INICIA EL CAMINO HACIA LA TRANSFORMACIÓN DEL EDOMEX**

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, aseguró que con el registro de la maestra **Delfina Gómez** como candidata común del Partido del Trabajo, el Partido Verde Ecologista de México y del Movimiento de Regeneración Nacional a la gubernatura de dicha entidad, inicia el camino hacia la Transformación. Sin duda, estamos frente a un día histórico que va a ser recordado durante muchos años, durante muchas décadas, en la historia del Estado de México. Porque inicia el camino hacia la Transformación para liberar al Estado de México de los gobiernos corruptos y abusivos, que solo acumularon privilegios, pobreza y violencia para la gente. Destacó que es un clamor en todo el Estado de México el deseo de cambio, el deseo de tener un destino diferente por lo que, dijo, es un orgullo para Morena tener una candidata como **Delfina Gómez** una mujer extraordinaria, una mujer que representa los valores contrarios a los que han prevalecido en las últimas décadas en los políticos mexiquenses. **Mario Delgado** reconoció el trabajo de los dirigentes de Morena del Estado de México, como lo es el profesor **Higinio Martínez**, **Horacio Duarte** y la senadora **Martha Guerrero**, así como el liderazgo de **Oscar González** al frente del Partido del Trabajo en el estado.

**MANLIO FABIO BELTRONES; SIEMPRE CON EL MEJOR RECUERDO DE MI AMIGO COLOSIO**

**Manlio Fabio Beltrones**, quien dice que su familia y la política son su vida; lealtad y trabajo, sus valores. **Beltrones** en el aniversario luctuoso de **Luis Donald Colosio** dijo: Siempre con el mejor recuerdo para mi amigo, el líder y el servidor público, **Luis Donald Colosio Murrieta**. Más allá de lo que le extrañamos, qué daño le hizo a México su asesinato!.

**QUINTETAS PARA CONSEJEROS DEL INE: ENCABEZA LA LISTA BERTHA ALCALDE LUJAN PARA LA PRESIDENCIA**

Luego de que el Comité Técnico de Evaluación, entregara en sobres cerrados con los nombres de cuatro quintetas para la designación de consejeros y la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) al secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **José Omar Sánchez Molina**, éstas fueron filtradas. De acuerdo con el Comité, los finalistas fueron elegidos, algunos por consenso y otros por mayoría. En la quinteta para presidir el INE, conformada sólo por mujeres tras un acuerdo de la Jucopo, destaca el nombre de **Bertha María Alcalde Luján**, hermana de la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**. Así también, está integrada por **Guadalupe Álvarez Rascón**, **Rebeca Barrera Amador**, **Iulisca Zircey Bautista Arreola** y **Guadalupe Taddei Zavala**. Cuatro de las cinco mujeres fueron señaladas de estar



relacionadas con funcionarios del actual gobierno, así lo manifestó **Fernando Beluzarán** después de criticar al presidente **López Obrador**. La segunda quinteta de mujeres para consejera electoral está compuesta por: **Nayma Enríquez Estrada**, maestra en Educación. **Claudia Arlett Espino**, doctora en Derecho. **Jessica Jazibe Hernández García**, licenciada en Derecho. **Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck**, doctora en Estado de Derecho y Gobernanza Global. **Rita Bell López Vences**, maestra en Dirección y Gestión Pública Local. Las quintetas de hombres para consejero electoral son: **Diego Forcada Gallardo**, maestro en Administración Pública. **Luis Alberto Hernández Morales**, doctor en Derecho. **Jorge Montaña Ventura**, maestro en Derecho Constitucional y Amparo. **Netzá Sandoval Ballesteros**, maestro en Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos. **Bernardo Valle Monroy**, maestro en Derecho Electoral. La segunda quinteta: **Arturo Castillo Loza**, maestro en Sociología y Psicología. **Armando Hernández Cruz**, doctor en Derecho. **Víctor Humberto Mejía Naranjo**, maestro en Derecho Comparado. **César Ernesto Ramos Mega**, maestro en Derecho. **Luigui Villegas Alarcón**, maestro en Derecho Electoral.

### IBD; MÉXICO CUENTA CON VENTAJAS PARA PROMOVER PARQUES AGROINDUSTRIALES COMO POLOS DE DESARROLLO REGIONAL

El investigador **Jaime Arturo Del Río Monges**, en una investigación de la Dirección General de Fianzas del Instituto Belisario Domínguez (IBD), indica que el desarrollo de parques agroindustriales podría ayudar a combatir la pobreza, generar empleos e incrementar ingresos públicos. Casi todas las entidades federativas de México tienen capacidades para incursionar en negocios vinculados al sector agroindustrial. México y la mayoría de sus entidades federativas cuentan con ventajas competitivas para impulsar la creación de polos de desarrollo regional competitivos con parques agroindustriales y fomento a los agronegocios. Asimismo destaca que el fomento a los agronegocios a nivel municipal, estatal y nacional en México podría tener externalidades positivas en la reducción de la pobreza, y el fortalecimiento de la seguridad alimentaria, el empleo, el crecimiento económico y los ingresos públicos. El estudio del IBD, recuerda que, en el 2020, de acuerdo con el CONEVAL, las entidades federativas con mayor porcentaje de población en condiciones de pobreza fueron: Chiapas (75.5%); Guerrero (66.4%); Puebla (62.4%); Oaxaca (61.7%); Tlaxcala (59.3%). Las entidades federativas con menor porcentaje de población en condiciones de pobreza en dicho año fueron: Baja California (22.5%); Nuevo León (24.3%); Chihuahua (25.3%); Coahuila (25.6%); Colima (26.7%). La investigación del Instituto apunta que es factible y necesario evaluar alternativas para impulsar este tipo de estrategias a partir de proyectos públicos, privados o público-privados, donde se fomente la integración y el fortalecimiento de los productores y los pobladores del medio rural en el país.

### DELFINA GÓMEZ; ES ACOMPAÑADA POR GOBERNADORES EN SU REGISTRO COMO CANDIDATA DE MORENA, PT Y PV

**Delfina Gómez Álvarez** se registró como candidata a la gubernatura de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM). La maestra se presentó ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para formalizar su aspiración arropada por gobernadores. Estuvieron con la maestra, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**; **Américo Villarreal**, gobernador de Tamaulipas; **Salomón Jara Cruz**, de Oaxaca; el gobernador de Morelos, **Cuahtémoc Blanco**; la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**; el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**; el de Hidalgo, **Julio Menchaca**; de Campeche, **Layda Sansores**; de Zacatecas, **David Monreal**; y de Quintana Roo, **Mara Lezama**. **Alfredo Ramírez Bedolla**, de Michoacán; **Victor Manuel Castro Cosío** de Baja California Sur; **Indira Vizcaíno**, de Colima; **Lorena Cuéllar** de Tlaxcala; **Rubén Rocha** gobernador de Sinaloa y **Salomón Céspedes** de Puebla. El dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado** y otros integrantes del Grupo Texcoco, **Higinio Martínez** y **Horacio Duarte**, quienes también compitieron por la candidatura. **Duarte** fue designado recientemente como el coordinador de campaña de **Delfina Gómez**. Los presidentes municipales del Estado de México, de Ecatepec, **Fernando Vilchis** y de Tecamac, **Mariela Gutiérrez**, así como diputados y legisladores locales y federales del PT, PV y Morena, además de los dirigentes nacionales de las otras dos fuerzas políticas. **Mario Delgado** expuso que **Delfina Gómez**, representa la honestidad frente a la corrupción, representa la cercanía del pueblo frente a la arrogancia, representa el esfuerzo frente a los privilegios, representa la humildad frente a la megalomanía de los políticos de Atlacomulco, por eso hoy la gente está con la Maestra, porque es la mejor y porque sabemos que con ella va a llegar el cambio a este gran estado. **Gómez Álvarez** se comprometió a poner fin a los casi 100 años de corrupción y destrucción de siempre.

### FRANCISCO CABEZA DE VACA; SE DESTAPA COMO ASPIRANTE POR LA PRESIDENCIA DE 2024

**Francisco García Cabeza de Vaca**, ex gobernador de Tamaulipas, se suma a la lista de panistas que han alzado la mano para buscar la Presidencia de 2024, donde figuran perfiles como **Damián Zepeda**, **Santiago Creel**, **Mauricio Kuri** y **Mauricio Vila**, **Lilly Téllez**, **Ricardo Anaya**. **Cabeza de Vaca** se declaró como un aspirante de cara a la contienda electoral de 2024, aseguró que aspira a un México donde realmente se combata la corrupción y no a la oposición. El ex gobernador de Tamaulipas llamó a no permitir que se sigan dilapidando las instituciones, dividiendo a la nación y generando más pobreza, cuando dijo que lo que se necesita es encontrar, sin odios y sin rencores, la reconciliación de todo el pueblo mexicano. Hoy en día es una prioridad del Estado mexicano, restablecer el orden, la paz y el Estado de Derecho, para ello se requiere no solamente convicción y voluntad política sino ser congruente en el decir y en el hacer y sobre todo concretar acciones para lograrlo. Es uno de los retos que tiene actualmente nuestro país. Asimismo afirmó que estamos a tiempo de fortalecer la confianza de la gente, de todos aquellos que están decididos a darle rumbo y dirección a México para garantizar un futuro próspero y oportunidades para las presentes y futuras



generaciones. Estoy plenamente convencido que somos muchos más la gente buena que aspira a una mejor calidad de vida, que aquellos cuantos que quieren seguir sembrando odio y rencor en México.

### **SENADORA NANCY SÁNCHEZ; RESOLUCIÓN DE CITES POR VAQUITA MARINA, INJUSTA, ARBITRARIA Y DESPROPORCIONADA**

La senadora **Nancy Sánchez Arredondo** aseguró que la resolución de la Secretaría de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas (CITES), para suspender el comercio con México, es inadecuada, injusta y arbitraria. La decisión de sancionar a México, argumentando que no se han tomado medidas para proteger a la vaquita marina, es a todas luces injusta, arbitraria y desproporcionada. La senadora explicó que dicha resolución consiste en suspender de inmediato todo el comercio de y con México, de tres mil 148 especies, dos mil 513 de flora y 635 de animales, debido a que supuestamente el plan mexicano para evitar la pesca ilegal de totoaba y proteger a la vaquita marina no fue adecuado. **Sánchez Arredondo** indicó que, al emprender acciones para brindar protección a estas especies, miles de familias de pescadores ribereños del Golfo de California han vivido años de privaciones, de afectaciones patrimoniales y de impedimentos para ganarse la vida explotando el mar. Manifestó que fue terriblemente inadecuada la decisión unilateral de Estados Unidos de reducir el flujo de agua al Río Delta del Golfo de California, que redujo el área total de humedales y puso en riesgo el hábitat de especies migratorias y muy especialmente el de la vaquita marina, pero sobre esto no se pronuncia la CITES.

### **JESUS ZAMBRANO; REALIZAR MÉTODO DEMOCRÁTICO PARA ELECCIÓN DE CANDIDATO DE VA POR MÉXICO.**

La dirigencia nacional del PRD, encabezada por **Jesús Zambrano** y respaldada por un grupo de más de dos mil ciudadanos, planteó la creación de una Comisión, con representantes de la sociedad civil y con el acompañamiento de los partidos políticos, para que se abra el registro de aspirantes a la candidatura presidencial de la oposición rumbo a la elección de 2024. El PRD destacó que el principal reto de la oposición es conformar una gran alianza política y social, ciudadana y partidista, que privilegie el interés nacional y popular por sobre cualquier interés particular y elitista a fin de competir con éxito en las elecciones del 2024 y vencer a Morena. El PRD planteó integrar una Comisión que dijo tendrá las siguientes funciones: Abrir el registro de las y los interesados en abanderar la candidatura presidencial para las elecciones del 2024. Programar foros en diversas ciudades del país para escuchar las propuestas de la ciudadanía e integrar un programa de gobierno progresista, de centro-democrático, que haga realidad el crecimiento económico con justicia social, la creación de empleos bien remunerados, la sostenibilidad ambiental, la igualdad, libertad, democracia, seguridad, derecho pleno de las mujeres, las y los jóvenes, así como la vigencia plena de todos los derechos humanos. Posibilitar que estos debates públicos tengan alcance masivo. Construir una plataforma tecnológica, para captar el mayor número de participación entre la ciudadanía de manera directa en la evaluación de las y los candidatos en dichos debates. Programar el levantamiento de encuestas rigurosas sobre preferencias electorales para ayudar a seleccionar a las y los aspirantes que tengan mayor aceptación social. Establecer todos los mecanismos posibles de participación de la ciudadanía para elegir la candidatura presidencial más competitiva y con mayores posibilidades de triunfo. Hay que impulsar procesos ciudadanos, democráticos, incluyentes, participativos, abiertos, confiables y transparentes para la definición de las candidaturas, en especial, la presidencial. La dirigencia nacional destacó que lo anterior le dará a la oposición una gran legitimidad democrática ante la sociedad, y se podrá contrastar al dedazo presidencial que crea las corcholatas.

### **DIPUTADO ALBERTO ANAYA; GARANTIZAR INCENTIVOS ECONÓMICOS A DOCENTES QUE DAN CLASES EN LOCALIDADES MARGINADAS Y VULNERABLES**

El coordinador del Grupo Parlamentario del PT, **Alberto Anaya Gutiérrez**, presentó una iniciativa que reforma la Ley General de Educación, con el objetivo de que los incentivos económicos a docentes que den clases en escuelas dentro de localidades aisladas, zonas urbanas marginadas, alta conflictividad social, rurales y en pueblos y comunidades indígenas, sean totalmente garantizados. Explicó que se busca asegurar que con los recursos federales destinados a la educación se priorice a las escuelas que tengan más necesidades. Así como equipar y acondicionar a las que se encuentran en los lugares más remotos y con grandes problemáticas por resolver como son el rezago y abandono escolar y coadyuvar en el progreso con equidad e inclusión en dichas localidades. Sostuvo la relevancia para el Estado mexicano de que el abandono escolar disminuya, así como el interés de que el derecho a la educación esté plenamente garantizado y que todas las niñas y niños adolescentes se reincorporen a una enseñanza de calidad, comandada por maestras y maestros reconocidos en su valiosa labor, misma que debe ser la llave del cambio que busca nuestra nación. Señalo que se deben impulsar mecanismos que garanticen sus derechos con profesores que hagan exigible su seguridad económica para que, a su vez, se haga exigible el derecho a la educación de este grupo en situación de fragilidad.

### **DIPUTADO JAVIER LÓPEZ CASARIN ; PIDE PARTICIPAR EN PARLAMENTO ABIERTO SOBRE INICIATIVA DE LEY EN MATERIA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

El diputado **Javier López Casarín** (PVEM), presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, hizo un llamado a la ciudadanía a inscribirse para participar en el Parlamento Abierto sobre la iniciativa que expide la Ley en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnología e



Innovación, a fin de enriquecerla. Indicó que los foros de Parlamento Abierto, organizados por las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación, y de Educación, comenzarán el próximo miércoles 29 de marzo. El objetivo es que en la Cámara de Diputados, podamos escuchar tu voz, tus opiniones y tu punto de vista sobre dónde está nuestro país y a dónde tiene que llegar. De esta manera, con un trabajo conjunto, estaremos construyendo la Ley que nuestro país necesita para el presente, con visión de futuro.

### MARKO CORTÉS; EXHORTA A DIPUTADOS A FRENAR PLAN C DE AMLO

El dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés** acusó que varias propuestas del Comité Técnico de Evaluación para nombrar a los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), están ligadas al gobierno y a Morena, por lo que exhortó a los diputados a elegir perfiles que sean neutrales y frenar el Plan C de la reforma electoral. En Acción Nacional no permitiremos que se quiera destruir, ni por dentro ni por fuera, al Instituto Nacional Electoral, por lo que hacemos un enérgico llamado a las y los diputados para que, de las 20 propuestas realizadas por el Comité Técnico de Evaluación, elijan por mayoría calificada a los 4 más capaces, con un historial intachable, que garanticen profesionalismo, independencia, neutralidad y credibilidad en las elecciones. Señaló que la elección de consejeros a modo, constituye el "Plan C" de la reforma electoral, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación suspendiera de manera indefinida la aplicación del Plan B de **Andrés Manuel López Obrador**. El Comité Técnico de Evaluación emitió la lista de los 20 finalistas que conforman las quintetas para elegir a los cuatro integrantes del Consejo General del INE, incluido el nuevo presidente del órgano electoral. Esto ocurre justo después de que el ministro **Javier Laynez Potisek** admitió la controversia constitucional del INE en contra del Plan B y concedió la suspensión en contra de todos los artículos de las leyes secundarias en materia electoral.

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[Twitter @hector munoz](#)

[Instagram jhectormunoz](#)

**Facebook Héctor Muñoz**